la fiel Executoria del S.r D.n Alexo Manrrera = Acuerda.
lo executte el S.r D.n Salvador Vinader Corregidor y que se pase pro
puesto en segundo lugar.

Sobre la composizion del Camino de Churra y Villanueva

El Señor D.n Salvador Vinader Regidor Decano Asistente Corregidor, Com.
de Caminos, hizo presente vna Zertifikazion formada por los
Sobrestegueros de haber reconozido el de Churra que principia
en la Puerta nueva y sale al Rastrillo y trafica para
Murcia, Valencia y Reino de Aragon y Cata-
luña cuya diligencia han practicado, con asistencia de varios
Labradores; Y les parezze que para que quede trafikable y
allanando algunas Barrilladas Onda y Vache, y darle el
Curso que necesita, serán necesarias Quinientas Carre
tadas de Arena de Zambla, Pelote, o Chinarro, para que
quede con el Ancho que debe y S.M. manda, en el Intersin que se
forma otra mayor composizion para su permanencia, y
tendrá de costo, Vn mill y Ochocientos R.s: Con la dema
que contiene, la que se leyó à la letra; Y enterado el
Ayuntamiento de su contento y de lo expuesto por dho S.r
D.n Salvador, trato y conferido el asunto: Y considerando
lo que tiene prebenido la Superioridad en este particular
que es propio del Zelo de esta Ciudad y de sus Comisarios
trabajar en el fomento de lo que resulta tanta Vtilidad
y beneficio &c. y que es prezizo componer algun Camino
para el Trafico y despues reparar los malos pasos de
otros, conforme a los Capitulos de la Instruzion re